



## **Estrategias de Gobierno Abierto en clave comparada: los casos de Quito y La Paz**

Adriana L. Zurita R.

Universidad Mayor de San Andrés  
adriluciazuritaroca@gmail.com

Julio A. Ascarrunz M.

Universidad Mayor de San Andrés  
julio.ascarrunz@gmail.com

### **Administración pública y políticas públicas**

“Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.”

## **Resumen**

La presente ponencia se constituye como un esfuerzo por dar cuenta de las características en la implementación de estrategias de gobierno abierto en los dos municipios más importantes de Ecuador y Bolivia. Se parte de la premisa de que las amplias brechas de acceso a las tecnologías, en general, y más a las nuevas tecnologías de información y comunicación, dificultan pensar en una implementación efectiva generalizada en todo el territorio de los países de América Latina, es por esto que la propuesta en esta temática camina sobre el estudio en los municipios urbanos más importantes administrativa, económica, y políticamente. Los casos escogidos se dan por la ausencia de los gobiernos centrales en ambos países en los acuerdos sobre gobierno abierto. El trabajo empieza por un breve repaso de los procesos de descentralización en ambos países y de la situación de los casos escogidos, bajo el entendido de que mayores grados de descentralización y autonomía permiten mejores implementaciones de políticas públicas en general; posteriormente a este repaso, se esboza un marco teórico a partir de acuerdos e incentivos de organismo multilaterales en este aspecto; luego, se aplica este marco teórico a los dos casos escogidos; y, finalmente, se vierten algunas conclusiones sobre los casos y la temática.

## **Palabras clave**

Gobierno abierto; Quito; La Paz; perspectiva comparada; descentralización.

## 1. Introducción

Con las profundizaciones de democracia que cada vez se van incrementando en el mundo, el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (NTICs) parece ser el espacio con mayor potencial para el acercamiento del Estado y la administración pública a la ciudadanía; este enorme potencial de las NTICs se debe a dos aspectos: primero, la amplitud de población, cada vez mayor, a la que las mismas llegan a tener acceso, y, segundo, los bajos costes y altos beneficios de su uso en la gestión pública.

Sin embargo, a pesar de las grandes bondades de esta “nueva” forma de hacer política y gestión, existe una enorme brecha que aún no puede ser superada en los países de América Latina, con diferencias entre los propios casos; esta brecha se sustenta en cuanto al acceso a estas nuevas tecnologías por parte de la población, donde se observa una clara diferencia entre las zonas urbanas y las rurales al respecto.

Es en este sentido que las estrategias de la Alianza de Gobierno Abierto apoyadas por organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de desarrollo (BID) muestran una falencia. Todas estas estrategias han sido elaboradas y firmadas para su aplicación a nivel nacional, y, más allá de cualquier motivación que se haya tenido, la implementación de una estrategia de este tipo en todo un país termina por beneficiar, cultural, económica y políticamente, a los sectores poblacionales donde reside la mayor parte de la población “el área urbana”, donde se cuenta con una gran cantidad de internautas y conexiones a internet.

Partiendo de la observación de esta falencia, es que este trabajo se propone analizar las estrategias de Gobierno Abierto, desde las propuesta hecha por la AGA, transpolando los conceptos de lo nacional a lo local, en los municipios sede de gobierno de dos países en América Latina. Los casos son Quito, Ecuador, y La Paz, Bolivia, y, además de que ambos cuentan con coincidencias de corte ideológico en sus gobiernos nacionales, la mayor justificación en la selección de casos pasa por que estos dos países fueron de los pocos en América Latina en no formalizar su participación en la AGA.

Es así que la presente investigación se construye en un sentido altamente descriptivo a partir de una metodología cualitativa, se utilizan, como fuentes de información, entrevistas y revisión documental de planes y programas de gobierno abierto de ambos municipios. La estructura organizativa del trabajo es la siguiente: primero, se hace un breve y superficial repaso por el proceso de descentralización en estos dos Estados unitarios que han sido parte de la “ola descentralizadora” de la región, con el fin de aproximarnos a entender su relación con la implementación de estrategias de gobierno abierto en los municipios seleccionados; segundo, se describe la propuesta de la AGA sobre gobierno abierto y se elabora una aproximación teórica al concepto de gobierno abierto, como nuevo paradigma en la gestión pública; tercero, se aplican descriptivamente los elementos definidos en el segundo punto y se comparan ambos casos para advertir de las similitudes y diferencias entre los casos; finalmente, las conclusiones se manejan como una suerte de resumen y sistematización de lo encontrado, y las recomendaciones dan cuenta sobre la necesidad de ampliación de la evidencia empírica municipal en dos sentidos, más capitales y/o sedes de gobierno y salir de las mismas, es decir, ampliar los casos a más países y a

más municipios (urbanos) dentro de los países, de igual manera se plantean algunas posibles variables explicativas para este fenómeno y la agenda de investigación.

## **2. Un panorama general de la descentralización en Ecuador y Bolivia**

Los países unitarios de América Latina han experimentado en las últimas décadas un fenómeno que ha pretendido acercar el Estado a la población. Este fenómeno ha sido denominado como una ola descentralizadora (Montecinos, 2005; Rojas, 1995 en Martínez y Ramírez, 2011; Perales, 2004; entre otros), procesos descentralizadores (Cabrero, 2006), tendencias descentralizadoras (Aghón y Cortés, 1998), o reformas descentralizadoras (Rosales, 2011); sin embargo, más allá del denominativo que se llegue a utilizar, salvando similitudes y diferencias conceptuales, todos los autores dan cuenta de que la descentralización ha tocado la puerta de los países de América Latina y de que éstos han respondido.

Los dos casos aquí estudiados, La Paz (Bolivia) y Quito (Ecuador), no son ninguna excepción a este fenómeno. Sin embargo, a pesar de las similitudes entre los procesos descentralizadores que se han llevado a cabo en ambos países, existen vastas diferencias, en especial temporales y con relación a la situación actual no de la descentralización en todo el conjunto de país, sino en el estado que cada municipio ostenta y el avance exclusivo de estas dos sedes de gobierno.

El proceso de descentralización llevado a cabo en Ecuador empieza en 1966 con la aprobación de la Ley de Régimen Municipal y se constitucionaliza en 1979 en un nuevo Texto Fundamental del país. En esos dos cuerpos normativos ya se empezaba a vislumbrar y marcar el camino para la descentralización como modelo de gobierno con los principios de autonomía y administración independiente de recursos. El proceso sigue su curso y es a mediados de la década de los 80 que vuelve a abrir la discusión y la Ley de Régimen Municipal es constantemente reformada en materias de disposición de recursos, tributaciones, y competencias en gestión de los servicios, entre otros (Serrano y Acosta, 2011).

Un nuevo hecho surgió en 1993 con la Ley de Modernización del Estado, donde se enfoca la descentralización en la “privatización de empresas públicas y el debilitamiento de la capacidad de regulación del Estado por medio de la desconcentración.” (Serrano y Acosta, 2011: 5) El proceso siguió durante la década de los 90 con la Ley de Descentralización del Estado, en 1997, y la reforma constitucional de 1998, manteniendo la situación que vivía el país hasta la reforma constitucional de 2008.

Es en este último marco constitucional (vigente al día de hoy) en el que se establecen seis niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) ejercidos por los Consejos Regionales, Consejos Provinciales, Consejos Metropolitanos, Concejos Municipales, las Juntas Parroquiales y los nuevos organismos que regulen la gestión de los territorios indígenas y afro ecuatorianos. (Serrano y Acosta, 2011: 6)

En cuanto a la situación de Quito, de manera específica, se puede observar que el municipio no ha seguido el proceso nacional como un elemento más, sino que ha tenido, a lo largo de este tiempo, ciertos avances propios. En 1993, se promulga la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, donde se establece que el cantón<sup>1</sup> donde se encuentra la capital de la República del Ecuador pase a denominarse como Distrito Metropolitano de Quito, este nuevo distrito yace sobre la base del Municipio de Quito y aglutina, también, a las localidades cercanas.

---

<sup>1</sup>Segundo nivel de división administrativa del Ecuador.

En un principio, este distrito gozaba de ciertas diferencias competenciales en relación al resto de municipios del país. Entre los elementos más destacados de los que se hacía cargo el distrito, se tiene el uso y ocupación de suelos y la planificación, regulación, y coordinación de todo lo relacionado al transporte público. Actualmente, si bien ese tipo de materias ya son competencias de todos los municipios, el Distrito Metropolitano de Quito sigue un paso más adelante constituyéndose, política y administrativamente, como un municipio, cantón, provincia y región; administrativamente porque asume las competencias de todos los niveles mencionados; políticamente porque se constituye como distrito electoral único e independiente de su provincia (Pichincha).

Por otra parte, el proceso de descentralización en Bolivia puede dividirse en distintas etapas. Una primera etapa es la que abarca hasta antes de 1994, en este periodo la Constitución Política del Estado asumía ciertas competencias para el nivel municipal e incluso el mismo texto reconoce, de manera nominal, la autonomía municipal (CPE 1967, Art. 200). A pesar de este reconocimiento y de las distintas atribuciones de los Concejos Municipales y de los Alcaldes, tanto expresadas en la Carta Magna de 1967 como en la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM) de 1985, el desarrollo local es altamente ineficaz, inequitativo y dependiente (Finot, 1990). Al mismo tiempo, se “suma una diferencia histórica del país, el clivaje campo-ciudad, que en la mayoría de los casos también representa un clivaje étnico.” (Ascarrunz, 2015), ya que este modelo estatal, considerado en su época como descentralizado, efectivamente otorgaba competencias y facultades a los gobiernos municipales, pero con las zonas urbanas en mayor jerarquía que las rurales.

El segundo periodo de la descentralización en Bolivia se da posterior a la promulgación de la Ley de Participación Popular (LPP) en 1994. Esta medida equilibró la balanza entre lo urbano y lo rural, al mismo tiempo que dotó de una mayor cantidad de competencias a los municipios. De igual forma institucionalizó a los gobiernos municipales y otorgó la facultad electiva a la población, para que sea ésta la que elija mediante votación, ya no solamente al Concejo Municipal, sino tanto al Concejo como al Alcalde.

Este periodo duró hasta la reforma constitucional de 2009<sup>2</sup>. Se constitucionalizó la autonomía municipal, junto a otros tipos de autonomía<sup>3</sup>, y se elevó al Concejo Municipal al rango de Órgano Legislativo Municipal, con facultades deliberativas, fiscalizadoras, y legislativas, y al Alcalde como la cabeza del Órgano Ejecutivo Municipal. A pesar de estas atribuciones que se encuentran en el marco constitucional o en el normativo, la situación del municipio en el país es una suerte de limbo, esto es que se mantiene una vieja estructura centralizada con restos de la Participación Popular debido a que aún, a más de 5 años de promulgación de la nueva Carta Magna, no se ha puesto en marcha ningún estatuto autonómico ni carta orgánica municipal en el país.

En cuanto a La Paz, de manera específica, y a diferencia del caso de Quito, el municipio sede de gobierno no ha tenido ningún protagonismo ni diferenciación en todo este proceso descentralizador. El municipio de La Paz ha sido, durante todo este tiempo, y sigue siendo ahora un municipio más dentro de los alcances de todas las medidas de descentralización. Esto

---

<sup>2</sup> Existen diversos trabajos que analizan la influencia de la Participación Popular en el país, e.g. Exeni (2007), Criales (2006), Ayo (2010), Galindo (1998), y Blanes (2000), entre otros.

<sup>3</sup> En el país existe, también, la autonomía departamental, la autonomía regional y la autonomía indígena originario campesina.

significa que la provincia<sup>4</sup> más poblada de todo el territorio boliviano, la Provincia Murillo, donde se encuentra el municipio de La Paz y lo comparte con los municipios de El Alto, Palca, Mecapaca y Achocalla, que tiene una población de 1.663.099 habitantes<sup>5</sup>, tiene el mismo trato en lo político y lo administrativo que cualquier otro municipio en el país.

### 3. ¿Qué entendemos por Gobierno abierto?

El paradigma de gobierno abierto, de acuerdo a la página de gobierno abierto del municipio de Quito<sup>6</sup>, es un nuevo concepto de gestión de gobierno responsable, innovador y que promueve la construcción de una ciudad inteligente para la gente, y está basado en tres principios fundamentales: transparencia, colaboración y participación.

El gobierno abierto surge como un renovado postulado de la gestión pública, pretende una modernización de la administración pública a partir de una nueva forma de articulación de las iniciativas de transparencia, participación ciudadana y colaboración de diversos actores para la co-producción de valor público. (Ramírez- Alujas y Dassen, 2014)

El año 2011 comenzó a funcionar la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), ésta buscó incorporar a través de los gobiernos nacionales un nuevo paradigma de gestión. Es una iniciativa co-dirigida por gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, donde se han asociado tres organismos multilaterales: el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de desarrollo (BID). El proceso cuenta con una marcada presencia de países de América Latina y el Caribe (15 en total). No obstante, Ecuador y Bolivia no han formalizado su incorporación, ya que aún no han presentado planes de acción con compromisos concretos en el área.

Esta iniciativa está pensada solo para tener como participantes a los gobiernos nacionales, pero los postulados han sido aplicados a proyectos impulsados por gobiernos subnacionales, debido a que la aplicación de estrategias de gobierno abierto en este nivel administrativo afecta de manera directa a la vida diaria de los ciudadanos, además de, a la par, promocionar el empoderamiento municipal.

De manera general la AGA busca:

- a. Incrementar niveles de transparencia y rendición de cuentas.
- b. Expandir mecanismo efectivos de participación ciudadana.
- c. Generar plataformas innovadoras para fomentar la colaboración cívica a fin de co-crear valor público en la planificación, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas y servicios públicos.

La propuesta de un nuevo modelo de gestión, surge como respuesta al evidente nuevo tipo de ciudadano, nativo de la era tecnológica, un ciudadano más informado, crítico, organizado y activo. Un ciudadano que exige mayor protagonismo en las decisiones políticas. Ahora, ya no se puede concebir al ciudadano como un simple receptor pasivo de servicios, es un nuevo agente generador de valor y conocimiento. Este nuevo modelo ha involucrado la promoción de un modelo de activismo cívico que ha aprovechado las redes y tecnologías digitales como

---

<sup>4</sup> En Bolivia la provincia hace referencia al nivel entre el Departamento y el municipio. Tendría una equivalencia con el cantón ecuatoriano.

<sup>5</sup> Datos oficiales del Censo 2012.

<sup>6</sup> Información disponible en la siguiente página web: [http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page\\_id=158](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=158)

herramienta catalizadora, no solo para vigilar el poder político sino también para contribuir en la generación de nuevas soluciones para problemas socialmente complejos. (Ramírez- Alujas y Dassen, 2014)

Para profundizar en el concepto de gobierno abierto, es necesario comprender que existen ciertos principios que encaminan los procesos de adaptación de los gobiernos; Ramirez y Dassen (2014) mencionan los siguientes:

- Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos y la reutilización de la información del sector público.
- Facilitar la participación de la ciudadanía en el diseño y la implementación de las políticas públicas.
- Favorecer la generación de espacios de colaboración entre los diversos actores.
- Innovación tecnológica.

En última instancia el gobierno abierto también trata de promover políticas de apertura para co-producir valor público. De acuerdo a la literatura especializada (OCDE, 2010 y 2011; Ramirez-Alujas y Dassen, 2012) el valor público se enmarca en el propósito de fortalecer los sistemas democráticos, incrementar los niveles de confianza de la ciudadanía en las instituciones políticas, potenciar la participación y el compromiso cívico, y mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los gobiernos y sus administraciones públicas. (cp. Ramírez- Alujas y Dassen, 2014).

Apoyados en los principios mencionados previamente, la AGA propone un conjunto de 5 grandes desafíos o ejes estratégicos que deben asumir los gobiernos. Estos cinco ejes estratégicos son:

- 1. Mejoramiento de los servicios públicos (MSP).** Este eje busca promover la optimización e innovación en la prestación y gestión de la amplia gama de servicios públicos para la población (salud, educación, justicia, agua potable, electricidad y telecomunicaciones, entre otros ámbitos).
- 2. Incremento de la integridad pública (IIP).** Este eje abarca iniciativas para avanzar en ética pública, prevención y lucha contra la corrupción, acceso a la información y reformas financieras, así como también en la promoción y el afianzamiento de las libertades de la sociedad civil y de los medios de comunicación.
- 3. Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos (GERP).** Comprende el uso adecuado en la asignación de recursos presupuestarios, financiamiento interno como externo y aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
- 4. Creación de comunidades más seguras (CCS).** Se refiere a los avances en seguridad pública, respuesta y atención ante desastres naturales, riesgos ambientales y protección civil, entre otros ítems.
- 5. Incremento de la responsabilidad corporativa y rendición de cuentas institucional y del sector privado (IRC).** Este eje se centra en promover la responsabilidad empresarial en temas tales como medio ambiente, protección del consumidor, participación de la comunidad y lucha contra la corrupción.

Sin embargo, existe también una reflexión fundamental para el análisis sobre el gobierno abierto en la esfera municipal, esta fue realizada por Hernández, Gandur y Najles (2014), en el

documento sobre Gobierno Municipal Abierto en América Latina<sup>7</sup> elaborado por la OEA. Este análisis describe la aplicación de algunas estrategias y las experiencias sobre de gobierno abierto en la región. El documento es importante porque no se limita a describir y procesar los compromisos y conceptos de la AGA, a la par de este trabajo identifica algunas acciones concretas implementadas desde los gobiernos subnacionales. En el presente caso las acciones identificadas en el documento de la OEA servirán de base para el análisis comparativo como variables dependientes del objeto de estudio. Las estrategias, articuladas con los compromisos establecidos por la AGA, son las siguientes:

- **Datos abiertos: Transparencia y rendición de cuentas**

La apertura de datos es un valor en si mismo y es esencial para la participación y colaboración entre sectores. Se trata de abrir la “caja negra” de la administración para que todos podamos saber quienes son responsables de la ejecución de proyectos, cómo se toman las decisiones, en que se gastan los recursos y cuál es la situación real de nuestras administraciones. Las políticas de datos abiertos impulsan un sin número de beneficios para las instancias donde se aplican. No obstante es necesario entender claramente tres puntos esenciales que definen los programas de datos abiertos (Open Knowledge Foundation, 2012):

- Disponibilidad y Acceso: toda la información debe estar disponible por completo, de manera gratuita (o con un mínimo de coste de reproducción) y preferiblemente con posibilidad de descargarse por internet.
- Reutilización y Redistribución: la información debe ser entregada en términos que permitan reutilizarla y redistribuirla, incluyendo la combinación con otras bases de datos.
- Participación Universal: cualquier persona debe tener acceso al uso, la reutilización y la redistribución de los datos, sin ninguna discriminación hacia sectores, personas o grupos.

La apertura de datos servirá para generar nuevos conocimientos sobre lo público, que tengan efectos directos sobre los servicios y productos de los gobiernos.

- **Mecanismos institucionales y gobierno electrónico: participación ciudadana**

Existe un esfuerzo generalizado por construir mecanismos cercanos de participación ciudadana, en este sentido los gobiernos a través de sus políticas de descentralización han facilitado el acercamiento de los ciudadanos al gobierno y las decisiones políticas. Estos mecanismos institucionales funcionan de la mano de la implementación de diferentes plataformas de participación ciudadana establecidas gracias al desarrollo de la tecnología. El surgimiento del llamado gobierno electrónico (eGov) ha sido un paso revolucionario para la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, puesto que aumenta exponencialmente la capacidad de los gobiernos para recibir información y focalizar acciones que satisfagan las necesidades de la población, al mismo tiempo que permite una mejor coordinación interna en la prestación de servicios (OCDE, 2005) (cp. Hernández, Gandur y Najles 2014).

- **Crowdsourcing y el mundo wiki: Colaboración entre sectores**

La colaboración entre organización no es nueva, lo que ha cambiado es la forma de relacionarse y colaborar gracias a las capacidades de coordinación que las nuevas tecnologías

---

<sup>7</sup> “Gobierno Municipal Abierto en América Latina: de la proximidad administrativa a la acción colaborativa”, disponible en el siguiente enlace: [http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/OEA-Gobierno\\_Municipal\\_Abierto.pdf](http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/OEA-Gobierno_Municipal_Abierto.pdf)



aportan a nuestra interacción social. A lo largo del mundo han empezado a generarse acciones colaborativas basadas en el desarrollo tecnológico: el mundo de las wiki.

Las organizaciones de la sociedad civil, han incrementado su protagonismo con este tipo de iniciativas o acciones colaborativas.

De acuerdo a los autores () este tipo de externalización de acciones públicas, basadas en el desarrollo wiki y en el llamado “crowdsourcing”, se basan en la voluntad de resolver problemas y elaborar productos de manera colaborativa, utilizando las nuevas tecnologías para establecer una interconexión constante entre múltiples actores, con múltiples ideas y múltiples capacidades, que permitan alcanzar objetivos sociales de manera más eficaz, eficiente y económica.

- **Cambios más allá del Gobierno Electrónico: la esencia del Gobierno Abierto.**

El gobierno abierto no solo implica cambios en la administración pública sino que busca un cambio de fondo, un cambio de valores, de procedimientos, de los dogmas mismos del acto de gobernar: se trata de una nueva concepción de la sociedad y de la figura del ciudadano. Esto requiere de cambios en muchos niveles, que van más allá de la integración de la tecnología en la vida diaria de nuestras administraciones (Calderón & Lorenzo, 2010:15-16):

- Cambios culturales en la forma de pensar la administración y la función de quienes trabajan en ella, además de las actitudes ante lo novedoso, lo externo y lo abierto;
- Cambio en los procesos de la administración pública que han sido diseñados más en una lógica burocrática cerrada que para servir a los ciudadanos;
- Cambio en las organizaciones públicas, diseñadas en modelos jerárquicos, para permitir un trabajo en red y de carácter multisectorial; y
- Cambios en las formas de relacionarse con los demás actores sociales, de manera que puedan integrarse a la acción pública sin demasiadas trabas y con la mayor información posible.

Si bien las estrategias de gobierno abierto son fundamentales para incrementar el acercamiento con los ciudadanos, potenciar la administración pública y generar nuevos conocimientos con el fin de potenciar el valor público, todas estas iniciativas deben estar acompañadas de buenos canales de difusión. En este sentido, Cadena (2010)<sup>8</sup> elaboró junto al Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones de la República de Colombia la siguiente guía de pasos para el uso de herramientas 2.0 en las instituciones públicas:

Paso 1: Definir los responsables a cargo de la estrategia 2.0

Paso 2: Definir qué objetivos quiere alcanzar la entidad con la web 2.0

Paso 3: Escoger en qué canales se quiere hacer presencia

Paso 4: Definir la línea de comunicación que la entidad maneja en la web 2.0

Paso 5: Establecer protocolos y guías para la gestión de los canales

Paso 6: Identificar los riesgos de estar en la web 2.0 y prepararse ante los mismos

Paso 7: Iniciar la conversación

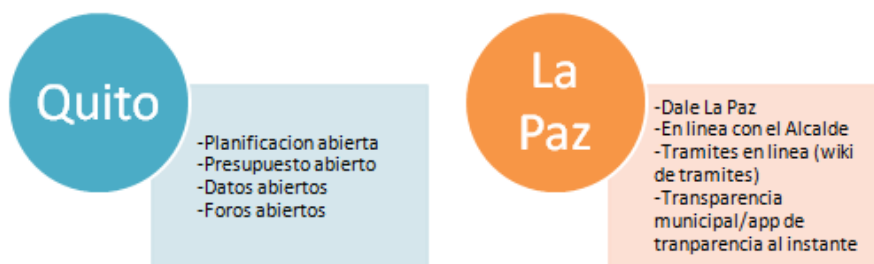
---

<sup>8</sup> “Introducción al uso de la web 2.0 en el estado Colombiano Gobierno en Línea Colombia”, es una publicación parte del Programa Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. Disponible en el siguiente enlace: [http://www.ucaldas.edu.co/docs/prensa/Introduccionala\\_web\\_20\\_recomendacion\\_redes.pdf](http://www.ucaldas.edu.co/docs/prensa/Introduccionala_web_20_recomendacion_redes.pdf)

## Paso 8: Mantener vigente la estrategia en la web 2.0

### 4. Una mirada comparativa sobre la situación del Gobierno Abierto en los municipios de Quito y La Paz

Los municipios de La Paz y Quito han encaminado esfuerzos diferenciados en materia de gobierno abierto, cada alcaldía desarrolla iniciativas con características muy particulares y desarrolladas desde distintos enfoques. Las estrategias del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) no están centralizadas en una dirección específica, los proyectos corresponden a diferentes direcciones dentro del GAMLP, no forman parte de un plan municipal específico -son una suerte de iniciativas intuitivas-. Aunque estas estrategias se aplican de manera dispersa pueden significar dos cosas; un avance reducido en gestión municipal o, una forma de adaptación a las nuevas tecnologías sin rumbo. Por su parte la estrategia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) si está centralizada, depende de la Secretaría general de Planificación y tiene un espacio dentro de la página web de la Alcaldía. Como se ha mencionado ninguno de los dos países (Ecuador y Bolivia) es parte de la AGA, no obstante, la pestaña de gobierno abierto de Quito señala como la base de la implementación de las estrategias la “suscripción” de su gobierno a la AGA. Para el presente trabajo se identificaron en los municipios respectivos las siguientes estrategias:



#### 4.1 Estrategias en el municipio de Quito

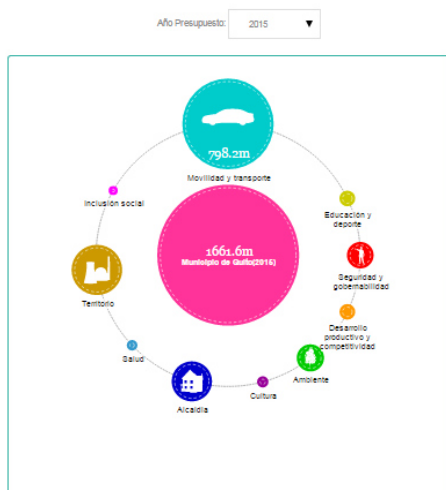
##### 1. Planificación abierta

La planificación abierta es una pestaña en portal de gobierno abierto de la alcaldía del municipio de Quito. En esta puedes descargar el documento completo del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial y las presentaciones resumen de cada uno de los siguientes ejes: Plan metropolitano de desarrollo y ordenamiento territorial; Eje social; Eje movilidad; Eje territorio; Eje económico; Eje ambiental.



el  
de

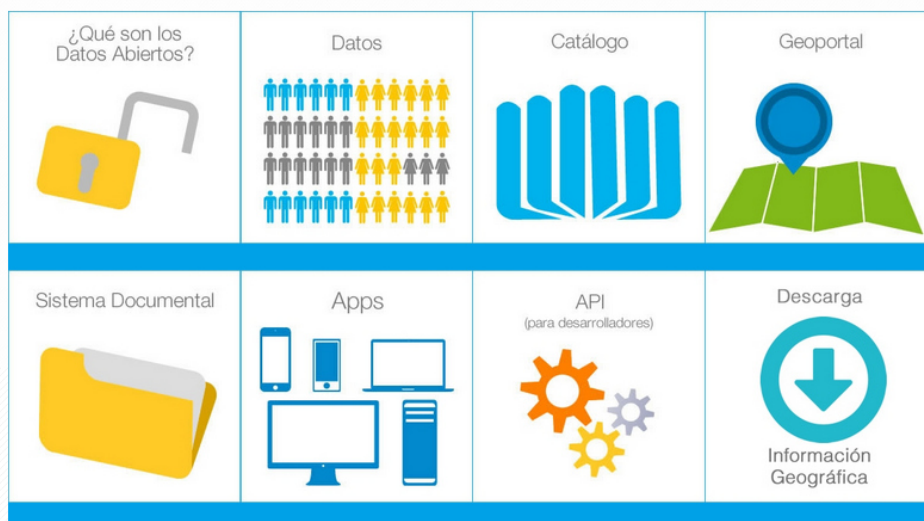
## 2. Presupuesto abierto



Es una aplicación desarrollada para datos abiertos, es práctica y amigable. De manera gráfica y sencilla se presentan los datos más significativos del presupuesto abierto; cada rubro presenta el valor en millones de dólares. Los datos son generados dinámicamente, es decir se leen automáticamente de la base de datos abiertos.

La información del Presupuesto está conformado por Recursos Municipales aprobado por el Concejo Metropolitano sancionado mediante Ordenanza y por Recursos No Municipales aprobado en Directorios.

## 3. Datos Abiertos



### a. Datos

Esta pestaña contiene datos sobre diferentes áreas de trabajo en el municipio, ambiente movilidad y transporte, territorio, tecnología, inclusión social, cultura, recreación y deporte, demografía, salud, educación, vivienda, seguridad, turismo y economía.

### b. Catálogo

Es una colección que describe la información expuesta por el municipio agrupa todo en varias categorías: ambiente, cultura, recreación y deporte; demografía; economía; educación; inclusión social; movilidad y transporte; quito; riesgo; salud; seguridad; tecnología; territorio; turismo; vivienda y servicios públicos.

La siguiente tabla sistematiza los principios de la AGA desarrollados por (2014) en el documento BID y las estrategias descritas por ( ) en el documento de OEA. La elaboración de esta tabla permite comparar el estado de situación de las estrategias de gobierno abierto en los municipios.

### c. Geoportal

En la pestaña de geoportal se puede obtener información cartográfica base y temática a través de servicios de mapas (wms, wfs) o imprimir las imágenes en formatos pdf y jpg.

### d. Sistema documental (geonetwork)

Es una pestaña que contiene un motor de búsqueda avanzada de servidores de mapas, información geográfica, imágenes de satélites y otros tipos de recursos.

- Mejorar el acceso a los datos y facilitar la integración de los mismos (interoperabilidad)
- Ayudar en la toma de decisiones
- Promocionar soluciones multidisciplinarias (en torno) al desarrollo sostenible
- Enfatizar los beneficios que proporciona la comprensión de la información Geográfica

El proyecto GeoNetwork opensource promueve que se comparta la información temática y georeferenciada disponible entre las organizaciones. Si desea más información, puede enviar un mensaje

### e. APPS

Esta pestaña contiene un catálogo de las aplicaciones creadas en la plataforma de gobierno abierto. por el momento solo contiene la aplicación de presupuesto abierto.

### f. API

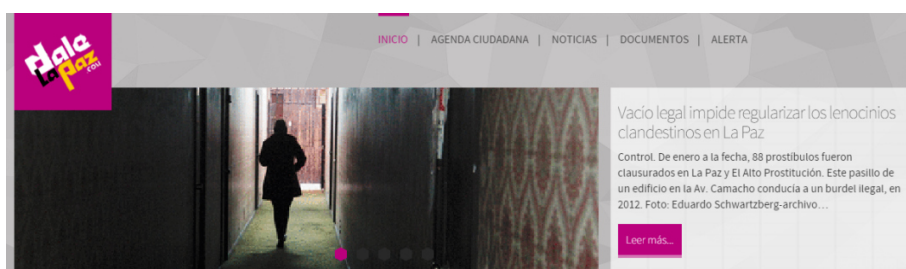
La API permite el acceso directo a los datos publicados en el sitio de datos abiertos del Municipio de Quito desde tu aplicación. Usa una interfaz RESTful y retorna los datos en formato JSON.

Las vistas invocadas a través de la API proveen un acceso estándar online a datos contenidos en páginas HTML, XLS, CSV y otros archivos similares disponibles en Internet.

### g. Descarga información geográfica

La pestaña contiene información de acuerdo a las administraciones territoriales, relacionadas con el territorio y la vivienda.

## 4.2 Estrategia en el municipio de La Paz



### a. Dale La Paz

La iniciativa Dale La Paz es una estrategia basada en las nuevas tecnologías

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

como mecanismo de apertura al público, mediante diferentes medios (Twitter, página web, youtube y Facebook), brindan un medio de canalización de denuncias y colaboración de los ciudadanos del municipio paceño en temas de seguridad ciudadana. Uno de los ejes más importantes con los que trabaja el portal es la participación ciudadana en decisiones de políticas de seguridad ciudadana, existe una encuesta en la que la población está invitada a votar por uno de los 5 ejes de trabajo que son parte de la agenda ciudadana (prevención social, prevención comunitaria, prevención situacional, fortalecimiento de la policía comunitaria y desarrollo y capacidades institucionales)

### b. En línea con el alcalde (La Paz Habla con el Alcalde)

Es una plataforma que nace como parte de un proyecto radial, mediante esta página de Facebook los ciudadanos del municipio paceño pueden comunicarse directamente con el Alcalde de la ciudad, a través de esta página también se canalizan reclamos sobre servicios en el

municipio paceño, se pueden denunciar casos de corrupción y abuso de personal administrativo en dependencias de la alcaldía. Esta iniciativa incrementó el acercamiento y participación de la ciudadanía en decisiones públicas. Esta



página ya no existe migraron a los participantes a una nueva página denominada “La Paz Hablar con el Alcalde”

### c. Tramites en línea

Es una pestaña en la que los ciudadanos pueden informarse y realizar diferentes trámites municipales en línea.



### TRANSPARENCIA AL INSTANTE

Aplicación Móvil para realizar reclamos, denuncias y/o sugerencias.



### d. Transparencia municipal (transparencia al instante)

Transparencia al Instante, es una aplicación que permitirá la denuncia de “comportamientos, acciones o hechos que puedan constituir quebrantamientos tanto de las normas internas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz como de las leyes, normativas o códigos éticos” que rigen en la Institución.

La aplicación es diseñada para funcionar con conexión a internet, es un instrumento de gestión indispensable para coadyuvar a la erradicación de la corrupción administrativa, busca arraigar en la conciencia de los ciudadanos, el hecho de que todo acto de corrupción implica siempre la interacción entre dos partes y de que no hay juez, político o funcionario corrupto sin un ciudadano corruptor.

Es en este contexto que la Unidad de Transparencia apoya de manera activa al fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en la atención de reclamos y denuncias, mejorando la calidad en la prestación de los servicios municipales, desarrollando herramientas que conlleve a una adecuada gestión del control preventivo en armonía con la normatividad vigente, dentro de los cuales destaca “la protección de la identidad del denunciante”.

#### **4.3 Similitudes y diferencias de las estrategias de gobierno abierto en Quito y La Paz**

Al finalizar el análisis y la descripción de las estrategias de gobierno abierto identificadas en los municipios elaboramos tres cuadros comparativos que ponen en evidencia las similitudes y diferencias de los planes municipales en la materia.

La primera tabla parte de la sistematización de la información extraída de los documentos mencionados en el marco teórico. Describe los principios establecidos en el documento del BID e incluye las variables establecidas por el documento de la OEA. La sistematización permite una descripción más profunda de las actividades o iniciativas que se incluyen dentro de las estrategias de gobierno abierto y que fueron emprendidas por los municipios.

La siguiente tabla sintetiza y ordena la información descrita en los documentos:



	Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información			Facilitar la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de políticas públicas	Favorecer la generación de espacios de colaboración entre los diversos actores	Innovación tecnológica	
	Apertura de datos	Reutilización de la información	Acceso universal	Gobierno electrónico	Crowdsourcing	wiki	
<b>Quito</b>	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si
<b>La Paz</b>	No	No	No	Si	Si	No	Si

Fuente: Elaboración propia

Como refleja la tabla, Quito ha logrado implementar seis de siete actividades básicas encaminadas a potenciar estrategias de gobierno abierto en el municipio, por su parte el municipio de La Paz solo ha implementado tres de siete de estas actividades.

La Paz no logra cumplir con la apertura de datos, la reutilización de información, el acceso universal y wikis. El no contar con estas actividades dentro de un programa concreto de planificación, limita de sobremano la participación de la sociedad y la construcción de nuevo conocimiento y valor público, como mencionamos al inicio, los datos abiertos serán fundamentales para la construcción de un nuevo tipo de ciudadano más comprometido con la administración pública, el mantener políticas de hermetismo de información deslegitima al gobierno municipal, ya que la población percibe que no existe transparencia en la gestión. En relación a la construcción de wikis y participación de los ciudadanos a través del crowdsourcing, el municipio paceño cuenta con un catalogo de información sobre tramites en la ciudad, el dilema que se nos presentó debido a la falta de información, es no saber si este catálogo de información es colaborativo, de hecho este es un requisito primordial para considerarla una wiki, en otro caso continuaría siendo una parte de la implementación de un plan de gobierno electrónico.

Podemos decir que el gobierno electrónico y el crowdsourcing son dos estrategias en las que los dos municipios tienen presencia, La Paz tiene un portal de gobierno electrónico en el cual los ciudadanos pueden acceder a algunos trámites en línea, Quito también cuenta con trámites en línea, pero desvinculados del portal de gobierno abierto. En este caso La Paz está más adelantada debido a que la lista de trámites es más amplia que los trámites disponibles en el portal de la Alcaldía de Quito. El crowdsourcing se hizo visible a través del plan de Dale La Paz y la implementación de consultas en línea sobre una agenda ciudadana en temas de seguridad, en cambio en Quito se realizó en un evento de foros abiertos, en los que se trabajó de manera cercana y colaborativa con los ciudadanos.

Por su parte Quito, más allá de cumplir con una gran parte de las estas estrategias básicas de gobierno abierto, no logró desarrollar una plataforma wiki, no obstante, cuenta con amplias y ordenadas bases de datos abiertos al público. Otra característica destacada de las estrategias del gobierno municipal de Quito es la externalización de la información, se ha graficado la información de manera tal, que es de fácil entendimiento para las personas no familiarizadas con las nuevas tecnologías.

Como se mencionó previamente, las estrategias de gobierno abierto no tienen el mismo impacto si es que no se las acompaña con una estrategia comunicacional adecuada, en este sentido, la siguiente tabla basada en las recomendaciones establecidas en el documento del Ministerio de telecomunicaciones de Colombia, clarifica la situación comunicacional de las iniciativas en ambos municipios:

<b>Estrategia Comunicacional</b>		
	<b>Quito</b>	<b>La Paz</b>
<b>Responsable a cargo de la estrategia</b>	Si	No
<b>Objetivos</b>	Si	No
<b>Canales en los que se tiene presencia</b>		
- <b>Facebook</b>	Si	Si
- <b>Twitter</b>	Si	Si
- <b>Youtube</b>	Si	Si
<b>Línea de comunicación</b>	Si	No
<b>Protocolos y guías para la gestión de los canales</b>	Si	No
<b>Identificar los riesgos</b>	Si	No
<b>Iniciar conversación</b>	Si	Si
<b>Mantener vigente la estrategia</b>	Si	No

Fuente: Elaboración Propia

Como evidencia la tabla, la experiencia centralizada de Quito se destaca debido a que cumple con todos las recomendaciones establecidas por por Cadena (2010). Gracias a la centralización en la administración y planificación de la iniciativa se pudo identificar todos los medios de difusión (Facebook, Twitter y Youtube), además de el plan en general, la persona encargada y la línea de comunicación específica, no se logró saber con certeza sobre la elaboración de protocolos y la identificación de riesgos, de hecho si podemos afirmar que se ha iniciado la conversación por estas vías, y se logró mantener vigente la estrategia comunicacional. Por el contrario, en La Paz se tuvieron problemas ya que cada iniciativa corresponde a diferentes direcciones y no responden a una línea de comunicación específica, no se logró identificar a un responsable encargado, ya que hay muchos responsables encargados, se presume que no existe



un protocolo por la dispersión de las estrategias, tampoco se han planificado los riesgos. De hecho si se ha iniciado la conversación con la ciudadanía a través de estos canales de comunicación, mas no se ha logrado hacer sostenibles las estrategias, en algunos casos se las abandonó (aplicación municipal de transparencia y Dale La Paz) y en otros casos, no se le dio sostenibilidad y se cometió el error de migrar la página a una nueva comunidad.

Como evaluación general de la aplicación de una estrategia comunicacional, se puede decir, que el tener estrategias dispersas es un perjuicio para los municipios divide los esfuerzos lo que en muchas ocasiones dificulta la posibilidad de llevar adelante cada iniciativa por cuenta propia, de lo que no se economiza tiempos ni recursos, el efecto directo es una gestión ineficiente y con trabas desde el inicio de la implementación.

Otro aspecto que no se puede discriminar en el análisis cuando se habla de gobierno abierto, es el conteo de compromisos asumidos por los municipios en torno a lo establecido por la AGA.

Ya aclaramos que ninguno de los gobiernos nacionales ha formalizado su alianza con esta institución. Independientemente de este fenómeno Quito afirma en su portal, que basa toda su estrategia en los presupuestos de la AGA (aunque la lista de países oficial no reconozca la alianza con este país).<sup>9</sup>

Dos de los documentos analizados para este paper (BID y OEA) basan su investigación en cinco compromisos que los estados deben cumplir para formar parte de la institución, en este sentido no podemos discriminar estas categorías, y debemos mostrar cómo a pesar de no ser parte de esta institución los gobiernos subnacionales han sumado esfuerzos para implementar compromisos específicos en pro de lograr gobierno abiertos. Esta tabla cuantifica los compromisos asumidos por los gobiernos municipales en relación con la AGA:

	<b>Mejoramiento de los servicios públicos (MSP)</b>	<b>Incremento de la integridad pública (IIP)</b>	<b>Gestión efectiva y eficiente de los recursos públicos (GERP)</b>	<b>Creación de comunidades más seguras (CCS)</b>	<b>Incremento de la responsabilidad corporativa y rendición de cuentas institucional y del sector privado (IRC).</b>
<b>Quito</b>	2	2	0	0	0
<b>La Paz</b>	1	2	0	1	0

Fuente: Elaboración propia

La tabla también muestra cómo las alcaldías tienen prioridades al definir sus estrategias de gobierno abierto, en el caso de la alcaldía de Quito existen dos pilares más importantes el mejoramiento de servicios públicos y el incremento de la integridad pública. En el caso de La Paz es prioritario el incremento de la integridad pública y quedan en iguales condiciones el mejoramiento de servicios públicos y la creación de comunidades más seguras. En ambos casos

<sup>9</sup> Para revisar la lista de países parte de la AGA, revisar el siguiente enlace: <http://www.opengovpartnership.org/es> o revisar la imagen incluida en el primer anexo.

la transparencia que es el reflejo del incremento de la integridad pública se posiciona como pilar principal para la implementación de gobiernos abiertos.

Aunque los compromisos son pocos, si son significativos ya que si expresan el interés de cambiar el paradigma de la gestión, que es el principal postulado del gobierno abierto, y es más importante debido a que son centros urbanos, lugares estratégicos en los que se hace vital aprovechar de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios municipales y así promocionar el relacionamiento directo con los ciudadanos para construir democracias sólidas con libre acceso a la información, sobre todo política.

## 6. Conclusiones

- El abordaje conceptual que determina qué se entiende por gobierno abierto es muy amplio y todavía está inconcluso, el hecho de que aun no sea clara y definida la idea, dificulta encontrar variables dependientes para elaborar un análisis a profundidad.
- A pesar de no poder formalmente ser parte de la AGA, los gobiernos subnacionales están incrementando esfuerzos para consolidar estrategias de gobierno abierto dentro de su territorio, aunque estos esfuerzos no impliquen un maximización de posibilidades y recursos ya son significativos, en el entendido de que el reconfigurar el paradigma de gestión pública se hace cada vez más importante el momento de planificar e implementar políticas públicas en el entorno municipal.
- A pesar de ser municipios con similares procesos de descentralización, al momento de implementar estrategias de gobierno abierto, las diferencias se hacen visibles. Cada alcaldía emprende sus actividades desde diferentes perspectivas, en el caso de Quito, al estar planificada y centralizada en una dirección específica, posibilita que todas las actividades sean sostenibles en el tiempo y también se abre el espacio para generar valor público a partir de estas. En el caso de La Paz el hecho de que las estrategias están dispersas sólo dificulta el proceso de implementación, despilfarra esfuerzos innecesarios que podrían economizar en caso de contar con una dirección que encamine y dirija estos procesos.
- Además de los límites institucionales, vitales para transformar las instituciones públicas, existen otro tipo de trabas para implementar gobiernos abiertos, en algunos casos superar la barrera cultural educacional será esencial para que la sociedad pueda participar plenamente en este proceso.
- Es necesaria la ampliación de estudios en esta línea de investigación, no solamente con una mayor cantidad de casos como evidencia empírica para dar cuenta de la situación de la implementación de estas estrategias a lo largo de la región, sino, también, empezar a tratar el gobierno abierto como variable dependiente en un sentido explicativo, y, sobre todo, tomar en cuenta a este fenómeno como variable independiente como explicación y/o descripción de otros fenómenos, en especial el de la participación política.

## 7. Bibliografía

- AGHÓN, Gabriel y CORTÉS, Patricia. 1998. *Descentralización y gobiernos municipales en América Latina*. Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe: propuestas para la gestión urbana (LC/L.1117), Ricardo Jordán Fuchs y Daniela Simioni (comps.), Santiago de Chile: CEPAL.
- ASCARRUNZ, Julio. 2015. *Análisis del sistema de partidos multinivel en Bolivia (1989-2010)* (proyecto de grado en Ciencia Política y Gestión Pública). La Paz: UMSA.
- CADENA, Paula. 2011. *“Introducción al uso de la web 2.0 en el estado Colombiano”*. Primera edición. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Programa Gobierno en línea.
- FINOT, Iván. 1990. *Democratización del Estado y Descentralización*. La Paz: ILDIS
- HERNÁNDEZ, José; GANDUR, Maria; NAJLES, Julian. 2014. *“Gobierno Municipal Abierto en América Latina: De la proximidad administrativa a la acción colaborativa”*. Primera edición. Organización de Estados Americanos.
- MONTECINOS, Egón. 2005. Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *Revista eure*, XXXI (93): 77-88: Santiago
- OSZLAK, Oscar. 2013. *“Gobierno Abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública”*. Primera edición. Red de gobierno de América Latina y el Caribe- GEALO.
- RAMÍREZ- Alujas, Pedro; DASSEN Nicolás. 2014. *“Vientos de cambio: El avance de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe”*. Primera edición. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- ROSALES, Mario. 2011. *Descentralización en América Latina y tareas del municipalismo*. Colección IDEAS.
- SERRANO, Claudia y ACOSTA, Patricia. 2011. *El proceso de descentralización en el Ecuador*. Proyecto Gobernanza subnacional para el desarrollo territorial en los Andes: RIMISIP.

## Recursos digitales

- Municipio del distrito municipal de Quito. Consultado el 15 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.quito.gob.ec/>
- Gobierno Autónomo municipal de La Paz. Consultado el 20 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.lapaz.bo/>
- La Alianza para el Gobierno Abierto. Consultado 10 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.opengovpartnership.org/es>
- Dale La Paz. Consultada el 15 de mayo de 2015. Disponible en: <http://dalelapaz.com/home/index.php>
- Gobierno Abierto Quito. Consultado el 13 de mayo de 2015. Disponible en: <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/>

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

## **Normativa**

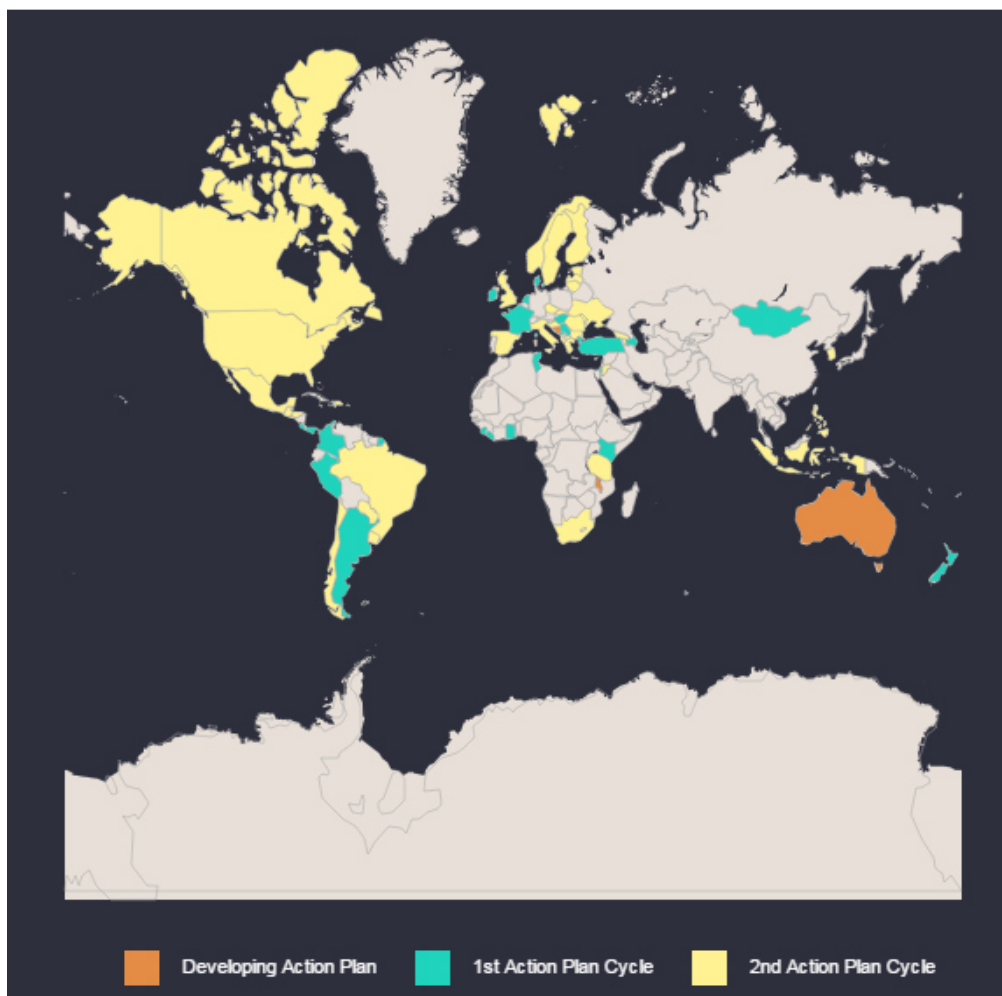
- Bolivia. Constitución Política (1967)
- Bolivia. Ley Orgánica de Municipalidades (1985)
- Bolivia. Ley de Participación Popular (1994)
- Bolivia. Constitución Política (2009)
- Ecuador. Ley de Régimen Municipal (1966)
- Ecuador. Constitución Política (1979)
- Ecuador. Ley de Modernización del Estado (1993)
- Ecuador. Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito (1993)
- Ecuador. Ley de Descentralización del Estado (1997)
- Ecuador. Constitución Política (2008)

## **8. Anexos**

### **Anexo 1**

#### **Mapa de países miembros de la AGA**

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.



## Anexo 2

### Formulario de entrevista para los encargados de gobierno abierto en Quito

#### Entrevista sobre Gobierno Abierto en el Municipio de Quito

**Institución:**

**Cargo:**

**Nombre:**

**Fecha:**

**1. Breve descripción sobre la implementación de gobierno abierto en Quito**

- ¿A quién corresponde la iniciativa? (historia)
- ¿Cómo surge? ¿hace cuánto tiempo se implementó?
- ¿Cuál es el papel de la sociedad civil?
- ¿Cuál es el estado actual del plan? ¿Se implementó en su totalidad?
- ¿Existen futuros proyectos de gobierno abierto, o se pretende fortalecer el plan que se tiene?

**2. ¿Cuál es la entidad o dirección encargada del plan de gobierno abierto en la alcaldía?**

- Todas las estrategias están centralizadas en la alcaldía o corresponde a diferentes direcciones
- El plan trabaja en coordinación con un plan nacional de gobierno abierto

**3. Qué estrategias o compromisos de gobierno abierto se han implementado de acuerdo a los siguientes principios:**

- Estrategias o compromisos asumidos para mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información mediante la apertura de datos públicos (para ejercer control social y rendición de cuentas), repositorios de datos municipales.
- Estrategias o compromisos asumidos para facilitar la participación de la ciudadanía en el diseño y la implementación de las políticas públicas (e incidir en la toma de decisiones) participación virtual y presencial.
- Estrategias o compromisos asumidos para favorecer la generación de espacios de colaboración entre los diversos actores, particularmente entre las administraciones públicas, la sociedad civil y el sector privado.
- Estrategias o compromisos asumidos para mejorar la eficiencia institucional, implementación de ventanillas únicas o trámites por internet, solo mencionar ya que esto corresponde a gobierno o administración electrónica.

**3. Cuáles son los canales de difusión del plan o las estrategias de gobierno abierto (solo indicar si cuentan con ellas o no)**

§ Web tradicional

§ Facebook

§ Twitter

§ YouTube

§ Apps

§ Blogs

§ Wikis

§ Podcasts

**4. ¿Se ha trabajado en una ley de acceso a la información municipal? (Breve relato)**

**5. ¿Existe algún plan de acción (documento) para implementar estrategias de gobierno abierto en el municipio?**

**6. ¿Qué dificultades se presentaron o están previstas asimilar en el proceso de implementación de gobierno abierto municipal?**

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

**7. ¿Qué estrategias de gobierno abierto proyecta la creación de una ciudad inteligente/digital? ¿Cuál es la relación?**

**8. ¿Cuál es la importancia de implementar estrategias de gobierno abierto (a nivel institucional, social y político)?**